

Resolución Exenta N°136

Dirección Nacional

**APRUEBA METODOLOGÍA
UTILIZADA Y DETERMINA
DESTINOS TURÍSTICOS
PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL
AÑO 2024**

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Ley N°1.224 de 1975, que Crea el Servicio Nacional de Turismo; en la Ley N°20.423 Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo; en el D.F.L. N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.799, Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; en el Decreto N°181 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba su Reglamento; en el Decreto Exento N°624 de 2017, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprobó "Convenio de firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios, suscrito entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en el Decreto Supremo N°06 de 18 de enero de 2023, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Nombró en el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de Turismo a don Jaime Cristóbal Benítez Villafranca; en las Resoluciones N°7 de 2019 y N°14 de 2022, ambas de Contraloría General de la República, la primera que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón" y la segunda que "Determina los Montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los Actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y Establece Controles de Reemplazo cuando corresponda",

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, fue creado por el Decreto Ley N°1.224 de 1975, el cual indica que es una "*...persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones y se relacionará con el Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo*".

2. Que, el objeto del Servicio Nacional de Turismo, señalado en el artículo 2° del Decreto Ley N°1.224 de 1975, "*...será investigar, planificar, fomentar, promover y coordinar la actividad turística, ejerciendo para ello las funciones que se determinen en este decreto ley y en las normas que lo complementen*".

3. Que, en virtud de los objetivos del SERNATUR, el Departamento de Estadísticas en conjunto con la Subdirección de Desarrollo, confeccionaron el Informe Metodológico: Índices Territoriales de Definición y Priorización de Destinos Turísticos, el cual describe una nueva propuesta metodológica de definición y priorización de destinos turísticos en Chile a partir de la construcción de un Índice con un enfoque estadístico y una tabla de criterio que represente las características cualitativas de los territorios.

4. Que, es así como para definir estos destinos se desarrolló la construcción de un índice, a nivel comunal, vinculado a diversas variables de oferta y demanda turística, las cuales fueron : Número de Atractivos Turísticos, Número de Empresas de Actividades Características al Turismo (ACT), Porcentual de Empresas ACT sobre las Ventas Total Economía de la comuna, Número de Empresas (Registro SERNATUR) informadas a INE, Número Total de Trabajadores del SII, Número de Viajes Turísticos Totales con pernoctación por Turismo Interno y el Aporte Porcentual de las Empresas ACT sobre el total economía de cada comuna en base a información proporcionada por SII. Por otra parte, y con el fin de evaluar la calidad de los territorios con otros tipos de variables de la índole más cualitativa se desarrolló un conjunto de criterios considerando lo siguiente: Imagen Turística, diversidad de jerarquía de los atractivos turísticos, oferta turística registrada, aporte para la actividad y gobernanza turísticas local.

5. Que, el Informe indica que se entenderá por **Territorio con Potencial Turístico** el *"... espacio geográfico comunal o intercomunal que cuenta con atractivos o recursos turísticos con potencial; inexistente, incipiente o escaso desarrollo de su oferta turística, debido a la alta informalidad y poca capacitación; reducida o deficiente infraestructura básica y/o turística; y un mercado limitado y/o poco rentable. No obstante, es capaz de atraer turistas, así como también como generar oportunidades para la atracción de inversiones públicas y privadas"*.

6. Que, a su vez el Informe, también indica que se entenderá por **Destinos Turístico** *"... un espacio geográfico comunal o intercomunal, conformado por elementos materiales, tales como atractivos turísticos naturales, culturales y oferta turística; infraestructura complementaria; conectividad, condiciones de accesibilidad y capital humano, así como también, elementos inmateriales, tales como la imagen, cultura e identidad local, que en su conjunto motivan y facilitan la pernoctación y el desarrollo de actividades turísticas asociadas, a una o más experiencia integrada a los turistas"*.

Que, el resultado de la aplicación de esta metodología permitió determinar los destinos turísticos y territorio con potencial turístico a nivel nacional, por lo que es necesario mediante el correspondiente acto administrativo, aprobar la metodología y la determinación de los destinos turísticos y territorio con potencial turístico a nivel nacional para el año 2024, ya que eso contribuye a establecer y visibilizar una herramienta valiosa para la medir, analizar, comparar y

hacer seguimiento de la evolución de la actividad turística de los territorios desde una perspectiva objetiva, así como también, generar estrategias y/o políticas públicas específicas y la promoción del turismo sostenible a nivel comunitario. Por lo que,

RESUELVO:

1° APRUÉBASE, la “Metodología para definir y priorizar los Destinos Turísticos, elaborada el año 2024”, confeccionada por la Subdirección de Desarrollo y el Departamento de Estadísticas, contenida en el “Informe Metodológico: Índices Territoriales de Definición y Priorización de Destinos Turísticos”

2° DETERMINASE, en base a la “Metodología para definir y priorizar los Destinos Turísticos, elaborada el año 2024”, 78 Destinos Turísticos priorizados y 14 Territorios con Potencial Turístico, que abordan en total 218 comunas del país, siendo 195 comunas asignadas a un Destino Turístico y 23 comunas asignadas a Territorios con Potencial Turístico. Correspondiendo la lista de la clasificación territorial a nivel nacional la siguiente:

N°	REGION	CUT_COM	COMUNA	Nombre	Categoría
1	Arica y Parinacota	15101	Arica	Arica y costa patrimonial	Destino Turístico
2	Arica y Parinacota	15102	Camarones	Codpa e iglesias patrimoniales	Destino Turístico
3	Arica y Parinacota	15201	Putre	Putre - P.N. Lauca	Destino Turístico
4	Tarapacá	1101	Iquique	Iquique	Destino Turístico
5	Tarapacá	1401	Pozo Almonte	Mamiña	Destino Turístico
6	Tarapacá	1402	Camiña	Camiña	Territorio Potencial Turístico
7	Tarapacá	1403	Colchane	Colchane - P.N. Volcán Isluga	Territorio Potencial Turístico
8	Tarapacá	1405	Pica	Pica	Destino Turístico
9	Antofagasta	2101	Antofagasta	Antofagasta	Destino Turístico
10	Antofagasta	2102	Mejillones	Mejillones	Territorio Potencial Turístico
11	Antofagasta	2104	Taltal	Taltal	Territorio Potencial Turístico
12	Antofagasta	2201	Calama	Calama - Alto El Loa	Destino Turístico
13	Antofagasta	2203	San Pedro de Atacama	San Pedro de Atacama	Destino Turístico

14	Antofagasta	2301	Tocopilla	Tocopilla	Destino Turístico
15	Antofagasta	2302	María Elena	María Elena y Pedro de Valdivia	Destino Turístico
16	Atacama	3101	Copiapó	Valle de Copiapó y Cordillera de Atacama	Destino Turístico
17	Atacama	3202	Diego de Almagro	Valle de Copiapó y Cordillera de Atacama	Destino Turístico
18	Atacama	3102	Caldera	Bahía inglesa - PN. Pan de Azúcar	Destino Turístico
19	Atacama	3201	Chañaral	Bahía inglesa - PN. Pan de Azúcar	Destino Turístico
20	Atacama	3301	Vallenar	Valle del Huasco y Cetáceos del Desierto	Destino Turístico
21	Atacama	3302	Alto del Carmen	Valle del Huasco y Cetáceos del Desierto	Destino Turístico
22	Atacama	3303	Freirina	Valle del Huasco y Cetáceos del Desierto	Destino Turístico
23	Atacama	3304	Huasco	Valle del Huasco y Cetáceos del Desierto	Destino Turístico
24	Coquimbo	4101	La Serena	La Serena - Coquimbo	Destino Turístico
25	Coquimbo	4102	Coquimbo	La Serena - Coquimbo	Destino Turístico
26	Coquimbo	4103	Andacollo	Antakari	Territorio Potencial Turístico
27	Coquimbo	4305	Río Hurtado	Antakari	Territorio Potencial Turístico
28	Coquimbo	4104	La Higuera	Punta de Choros - R.N. Pingüino de Humboldt	Destino Turístico
29	Coquimbo	4105	Paiguano	Valle del Elqui	Destino Turístico
30	Coquimbo	4106	Vicuña	Valle del Elqui	Destino Turístico
31	Coquimbo	4203	Los Vilos	Litoral Los Vilos - Pichidangui/Quilimarí	Destino Turístico
32	Coquimbo	4201	Illapel	Valle Choapa	Territorio Potencial Turístico

33	Coquimbo	4204	Salamanca	Valle Choapa	Territorio Potencial Turístico
34	Coquimbo	4301	Ovalle	Ovalle - P.N. Fray Jorge	Destino Turístico
35	Coquimbo	4302	Combarbalá	Valles del Limarí	Territorio Potencial Turístico
36	Coquimbo	4303	Monte Patria	Valles del Limarí	Territorio Potencial Turístico
37	Valparaíso	5101	Valparaíso	Valparaíso	Destino Turístico
38	Valparaíso	5102	Casablanca	Valle de Casablanca	Destino Turístico
39	Valparaíso	5103	Concón	Litoral Viña del Mar - Concón	Destino Turístico
40	Valparaíso	5109	Viña del Mar	Litoral Viña del Mar - Concón	Destino Turístico
41	Valparaíso	5104	Juan Fernández	Robinson Crusoe	Destino Turístico
42	Valparaíso	5201	Isla de Pascua	Rapa Nui	Destino Turístico
43	Valparaíso	5105	Puchuncavi	Litoral Ritoque-Los Molles	Destino Turístico
44	Valparaíso	5107	Quintero	Litoral Ritoque-Los Molles	Destino Turístico
45	Valparaíso	5401	La Ligua	Litoral Ritoque-Los Molles	Destino Turístico
46	Valparaíso	5403	Papudo	Litoral Ritoque-Los Molles	Destino Turístico
47	Valparaíso	5405	Zapallar	Litoral Ritoque-Los Molles	Destino Turístico
48	Valparaíso	5501	Quillota	Reserva de la Biosfera Parque Nacional La Campana.	Destino Turístico
49	Valparaíso	5503	Hijuelas	Reserva de la Biosfera Parque Nacional La Campana.	Destino Turístico
50	Valparaíso	5801	Quilpue	Reserva de la Biosfera Parque Nacional La Campana.	Destino Turístico
51	Valparaíso	5803	Olmue	Reserva de la	Destino Turístico

				Biosfera Parque Nacional La Campana.	
52	Valparaíso	5601	San Antonio	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
53	Valparaíso	5602	Algarrobo	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
54	Valparaíso	5603	Cartagena	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
55	Valparaíso	5604	El Quisco	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
56	Valparaíso	5605	El Tabo	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
57	Valparaíso	5606	Santo Domingo	Litoral de los Poetas	Destino Turístico
58	Valparaíso	5701	San Felipe	Valle del Aconcagua	Destino Turístico
59	Valparaíso	5704	Panquehue	Valle del Aconcagua	Destino Turístico
60	Valparaíso	5705	Putendo	Valle del Aconcagua	Destino Turístico
61	Valparaíso	5301	Los Andes	Valle del Aconcagua	Destino Turístico
62	Valparaíso	5304	San Esteban	Valle del Aconcagua	Destino Turístico
63	Metropolitana	13101	Santiago	Santiago Urbano	Destino Turístico
64	Metropolitana	13106	Estacion Central	Santiago Urbano	Destino Turístico
65	Metropolitana	13114	Las Condes	Santiago Urbano	Destino Turístico
66	Metropolitana	13120	Ñuñoa	Santiago Urbano	Destino Turístico
67	Metropolitana	13123	Providencia	Santiago Urbano	Destino Turístico
68	Metropolitana	13127	Recoleta	Santiago Urbano	Destino Turístico
69	Metropolitana	13132	Vitacura	Santiago Urbano	Destino Turístico
70	Metropolitana	13115	Lo Barnechea	Centros de Montaña	Destino Turístico
71	Metropolitana	13203	San José de Maipo	Cajón del Maipo	Destino Turístico
72	Metropolitana	13202	Pirque	Valle del Maipo	Destino Turístico
73	Metropolitana	13402	Buín	Valle del Maipo	Destino Turístico
74	Metropolitana	13404	Paine	Valle del Maipo	Destino Turístico
75	Metropolitana	13501	Melipilla	Valle del Maipo	Destino Turístico
76	Metropolitana	13601	Talagante	Valle del Maipo	Destino Turístico
77	Metropolitana	13602	El Monte	Valle del Maipo	Destino Turístico
78	Metropolitana	13603	Isla de Maipo	Valle del Maipo	Destino Turístico
79	Metropolitana	13605	Peñaflor	Valle del Maipo	Destino Turístico
80	O'Higgins	6101	Rancagua	Cachapoal	Destino Turístico
81	O'Higgins	6102	Codegua	Cachapoal	Destino Turístico
82	O'Higgins	6108	Machalí	Cachapoal	Destino Turístico
83	O'Higgins	6110	Mostazal	Cachapoal	Destino Turístico
84	O'Higgins	6115	Rengo	Cachapoal	Destino Turístico
85	O'Higgins	6116	Requínoa	Cachapoal	Destino Turístico

86	O'Higgins	6113	Pichidegua	Tagua Tagua - Almahue	Destino Turístico
87	O'Higgins	6117	San Vicente	Tagua Tagua - Almahue	Destino Turístico
88	O'Higgins	6201	Pichilemu	Pichilemu	Destino Turístico
89	O'Higgins	6206	Paredones	Pichilemu	Destino Turístico
90	O'Higgins	6202	La Estrella	Lago Rapel	Destino Turístico
91	O'Higgins	6203	Litueche	Lago Rapel	Destino Turístico
92	O'Higgins	6107	Las Cabras	Lago Rapel	Destino Turístico
93	O'Higgins	6205	Navidad	Navidad	Destino Turístico
94	O'Higgins	6301	San Fernando	Alto Colchagua	Destino Turístico
95	O'Higgins	6303	Chimbarongo	Alto Colchagua	Destino Turístico
96	O'Higgins	6204	Marchihue	Valle de Colchagua	Destino Turístico
97	O'Higgins	6304	Lolol	Valle de Colchagua	Destino Turístico
98	O'Higgins	6306	Palmilla	Valle de Colchagua	Destino Turístico
99	O'Higgins	6307	Peralillo	Valle de Colchagua	Destino Turístico
100	O'Higgins	6310	Santa Cruz	Valle de Colchagua	Destino Turístico
101	Maule	7102	Constitución	Costa Maule	Destino Turístico
102	Maule	7201	Cauquenes	Costa Maule	Destino Turístico
103	Maule	7103	Curepto	Costa Maule	Destino Turístico
104	Maule	7202	Chanco	Costa Maule	Destino Turístico
105	Maule	7203	Pelluhue	Costa Maule	Destino Turístico
106	Maule	7303	Licantén	Costa Maule	Destino Turístico
107	Maule	7309	Vichuquén	Costa Maule	Destino Turístico
108	Maule	7304	Molina	P.N. Radal Siete Tazas	Destino Turístico
109	Maule	7108	Río Claro	P.N. Radal Siete Tazas	Destino Turístico
110	Maule	7301	Curicó	Curicó, Valle y Cordillera	Destino Turístico
111	Maule	7306	Romeral	Curicó, Valle y Cordillera	Destino Turístico
112	Maule	7109	San Clemente	Talca- Ruta Pehuenche	Destino Turístico
113	Maule	7101	Talca	Talca- Ruta Pehuenche	Destino Turístico
114	Maule	7402	Colbún	Maule Termal y Natural	Destino Turístico

115	Maule	7401	Linares	Maule Termal y Natural	Destino Turístico
116	Maule	7404	Parral	Parral	Territorio Potencial Turístico
117	Maule	7406	San Javier	San Javier	Territorio Potencial Turístico
118	Ñuble	16101	Chillán	Chillán - Chillán Viejo	Destino Turístico
119	Ñuble	16103	Chillán Viejo	Chillán - Chillán Viejo	Destino Turístico
120	Ñuble	16106	Pinto	Valle de Las Trancas - Termas de Chillán	Destino Turístico
121	Ñuble	16107	Quillón	Quillón	Destino Turístico
122	Ñuble	16202	Cobquecura	Cobquecura	Destino Turístico
123	Ñuble	16304	San Fabián	San Fabián	Destino Turístico
124	Ñuble	16203	Coelemu	Valle del Itata	Destino Turístico
125	Ñuble	16204	Ninhue	Valle del Itata	Destino Turístico
126	Ñuble	16205	Portezuelo	Valle del Itata	Destino Turístico
127	Ñuble	16206	Ranquil	Valle del Itata	Destino Turístico
128	Ñuble	16305	San Nicolás	Valle del Itata	Destino Turístico
129	Biobío	8106	Coronel	Lota	Destino Turístico
130	Biobío	8107	Lota	Lota	Destino Turístico
131	Biobío	8101	Concepción	Concepción y alrededores	Destino Turístico
132	Biobío	8108	San Pedro de La Paz	Concepción y alrededores	Destino Turístico
133	Biobío	8110	Talcahuano	Concepción y alrededores	Destino Turístico
134	Biobío	8112	Hualpén	Concepción y alrededores	Destino Turístico
135	Biobío	8111	Tomé	Tomé	Destino Turístico
136	Biobío	8203	Cañete	Lago Lanalhue	Destino Turístico
137	Biobío	8204	Contulmo	Lago Lanalhue	Destino Turístico
138	Biobío	8207	Tirúa	Lago Lleu Lleu - Tirúa	Territorio Potencial Turístico
139	Biobío	8302	Antuco	Antuco	Destino Turístico
140	Biobío	8301	Los Ángeles	Saltos del Laja	Destino Turístico
141	Biobío	8303	Cabrero	Saltos del Laja	Destino Turístico
142	Biobío	8313	Yumbel	Saltos del Laja	Destino Turístico
143	Biobío	8308	Quilaco	Angostura del Biobio	Territorio

					Potencial Turístico
144	Biobío	8311	Santa Bárbara	Angostura del Biobio	Territorio Potencial Turístico
145	Biobío	8314	Alto Biobio	Alto Biobío	Destino Turístico
146	La Araucanía	9101	Temuco	Temuco y sus alrededores	Destino Turístico
147	La Araucanía	9112	Padre Las Casas	Temuco y sus alrededores	Destino Turístico
148	La Araucanía	9103	Cunco	Araucanía Andina	Destino Turístico
149	La Araucanía	9110	Melipeuco	Araucanía Andina	Destino Turístico
150	La Araucanía	9119	Vilcún	Araucanía Andina	Destino Turístico
151	La Araucanía	9203	Curacautín	Araucanía Andina	Destino Turístico
152	La Araucanía	9205	Lonquimay	Araucanía Andina	Destino Turístico
153	La Araucanía	9120	Villarrica	Araucanía Lacustre	Destino Turístico
154	La Araucanía	9115	Pucón	Araucanía Lacustre	Destino Turístico
155	La Araucanía	9104	Curarrehue	Araucanía Lacustre	Destino Turístico
156	La Araucanía	9102	Carahue	Costa Araucanía	Destino Turístico
157	La Araucanía	9116	Saavedra	Costa Araucanía	Destino Turístico
158	La Araucanía	9117	Teodoro Schmidt	Costa Araucanía	Destino Turístico
159	La Araucanía	9118	Toltén	Costa Araucanía	Destino Turístico
160	La Araucanía	9201	Angol	Nahuelbuta	Destino Turístico
161	La Araucanía	9207	Lumaco	Nahuelbuta	Destino Turístico
162	La Araucanía	9208	Purén	Nahuelbuta	Destino Turístico
163	Los Ríos	14101	Valdivia	Valdivia - Corral	Destino Turístico
164	Los Ríos	14102	Corral	Valdivia - Corral	Destino Turístico
165	Los Ríos	14103	Lanco	Cuatro Ríos	Territorio Potencial Turístico
166	Los Ríos	14104	Los Lagos	Cuatro Ríos	Territorio Potencial Turístico
167	Los Ríos	14105	Máfil	Cuatro Ríos	Territorio Potencial Turístico
168	Los Ríos	14106	Mariquina	Cuatro Ríos	Territorio Potencial Turístico
169	Los Ríos	14108	Panguipulli	Panguipulli - Siete Lagos	Destino Turístico
170	Los Ríos	14202	Futrono	Cuenca del Lago Ranco	Destino Turístico

171	Los Ríos	14203	Lago Ranco	Cuenca del Lago Ranco	Destino Turístico
172	Los Ríos	14204	Río Bueno	Cuenca del Lago Ranco	Destino Turístico
172	Los Ríos	14201	La Unión	Cuenca del Lago Ranco	Destino Turístico
173	Los Lagos	10101	Puerto Montt	Patagonia Costa	Destino Turístico
174	Los Lagos	10102	Calbuco	Patagonia Costa	Destino Turístico
175	Los Lagos	10108	Mauilín	Patagonia Costa	Destino Turístico
176	Los Lagos	10106	Los Muermos	Costa Fresia - Los Muermos	Territorio Potencial Turístico
177	Los Lagos	10105	Frutillar	Lago Llanquihue y Todos Los Santos	Destino Turístico
178	Los Lagos	10107	Llanquihue	Lago Llanquihue y Todos Los Santos	Destino Turístico
179	Los Lagos	10302	Puerto Octay	Lago Llanquihue y Todos Los Santos	Destino Turístico
180	Los Lagos	10109	Puerto Varas	Lago Llanquihue y Todos Los Santos	Destino Turístico
181	Los Lagos	10201	Castro	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
182	Los Lagos	10202	Ancud	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
183	Los Lagos	10203	Chonchi	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
184	Los Lagos	10204	Curaco de Vélez	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
185	Los Lagos	10205	Dalcahue	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
186	Los Lagos	10206	Puqueldón	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
187	Los Lagos	10207	Queilén	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
188	Los Lagos	10208	Quellón	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
189	Los Lagos	10209	Quemchi	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
190	Los Lagos	10210	Quinchao	Archipiélago de Chiloé	Destino Turístico
191	Los Lagos	10301	Osorno	Osorno - Puyehue	Destino Turístico

192	Los Lagos	10304	Puyehue	Osorno - Puyehue	Destino Turístico
193	Los Lagos	10303	Purranque	Mapu Lahual - Costa de Osorno	Territorio Potencial Turístico
194	Los Lagos	10305	Río Negro	Mapu Lahual - Costa de Osorno	Territorio Potencial Turístico
195	Los Lagos	10306	San Juan de la Costa	Mapu Lahual - Costa de Osorno	Territorio Potencial Turístico
196	Los Lagos	10103	Cochamó	Patagonia Verde	Destino Turístico
197	Los Lagos	10401	Chaitén	Patagonia Verde	Destino Turístico
198	Los Lagos	10402	Futaleufú	Patagonia Verde	Destino Turístico
199	Los Lagos	10403	Hualaihué	Patagonia Verde	Destino Turístico
200	Los Lagos	10404	Palena	Patagonia Verde	Destino Turístico
201	Aysén	11101	Coyhaique	Coyhaique y Puerto Aysén	Destino Turístico
202	Aysén	11201	Aysen	Coyhaique y Puerto Aysén	Destino Turístico
203	Aysén	11102	Lago Verde	Aysén Patagonia - Queulat	Destino Turístico
204	Aysén	11202	Cisnes	Aysén Patagonia - Queulat	Destino Turístico
205	Aysén	11301	Cochrane	Provincia de Los Glaciares	Destino Turístico
206	Aysén	11302	O´Higgins	Provincia de Los Glaciares	Destino Turístico
207	Aysén	11303	Tortel	Provincia de Los Glaciares	Destino Turístico
208	Aysén	11401	Chile Chico	Chelenko	Destino Turístico
209	Aysén	11402	Río Ibañez	Chelenko	Destino Turístico
210	Magallanes y de la Antártica Chilena	12101	Punta Arenas	Estrecho de Magallanes	Destino Turístico
211	Magallanes y de la Antártica Chilena	12103	Río Verde	Estrecho de Magallanes	Destino Turístico
212	Magallanes y de la Antártica Chilena	12201	Cabo de Hornos	Cabo de Hornos y Antártica Chilena	Destino Turístico
213	Magallanes y de la Antártica Chilena	12202	Antartica	Cabo de Hornos y Antártica Chilena	Destino Turístico
214	Magallanes y de la Antártica Chilena	12301	Porvenir	Tierra del Fuego	Destino Turístico

215	Magallanes y de la Antártica Chilena	12303	Timaukel	Tierra del Fuego	Destino Turístico
216	Magallanes y de la Antártica Chilena	12401	Natales	P.N. Torres del Paine	Destino Turístico
217	Magallanes y de la Antártica Chilena	12402	Torres del Paine	P.N. Torres del Paine	Destino Turístico

3° DEJASE CONSTANCIA, que en la mediada que no se apruebe mediante resolución fundada una nueva metodología ni otra determinación de los destinos turísticos a nivel nacional, se mantendrá vigente la aprobada por el presente acto administrativo, para los años posteriores al 2024".

4° **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web de este Servicio, para efectos de su conocimiento y publicidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRISTÓBAL BENÍTEZ VILAFRANCA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

CBV/PMT/EML/SFR/MSM/FCV

Distribución:

- Of. de Partes
- Fiscalía
- Subdirección de Desarrollo



Documento firmado electrónicamente por:

CRISTÓBAL BENÍTEZ VILLAFRANCA

Fecha Firma: 13-05-2024

Código de verificación: 363211045210

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley No19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio https://sigedoc.sernatur.cl/web_verificador/ usando el código de verificación indicado, o a través del siguiente código QR:

